

## INFORMACIÓN CETDP 2017-2018

(Valencia y Castellón)

### 1. PRESENTACIÓN

Director: Miguel Ángel Verdú Romero

migue@ffpcv.com

Coordinador: Pepe Martí Lorente

tecnificacion@ffpcv.com

### 2. ENTRENADORES

Pepe Martí

tecnificacion@ffpcv.com

Víctor Molina

victorvmma@hotmail.com

Jorge Castro

castrofront@gmail.com

Andrea Micó

andreamico@hotmail.com

José Luis Raga (Prep. Física)

entrenador@entrenadeportes.com

Rubén Montalbán (Dietista)

rubendietista@gmail.com

### 3. HORARIOS Y GRUPOS

Nazaret: Lunes y Miércoles 18:00 – 22:30

Alcàntera: Lunes y Miércoles 15:45 – 17:15

### 4. MODALIDADES DEPORTIVAS:

Frontenis Olímpico y Paleta Goma

### 5. FUNCIONAMIENTO

- Equipación de entrenamiento.
- Concentraciones según el calendario.
- Controles de asistencia.
- Revisiones médicas (pruebas esfuerzo) a deportistas seleccionados.
- Información y Tramitación de becas deportivas y solicitud de Deportista de Élite.
- Asesoramiento y preparación Física y Psicológica.

## 6. PRECIOS

La actividad del CETDP está prevista durante los meses de Octubre 2017 – Mayo 2018 ambos inclusive donde se interrumpirá en los periodos de descanso escolar (Navidades, Fallas y Semana Santa).

El precio por alumno será de 180€ por curso pagados mediante giro bancario en 2 plazos:

- 1er plazo 90 € el 6 de Noviembre 2017
- 2º plazo 90 € el 6 de Febrero 2018

## 7. NORMAS Y OBLIGACIONES EN EL CETDP

El buen funcionamiento del CETDP depende de los gestores y de los deportistas que lo forman, por lo que cada parte tiene su responsabilidad en la obtención de resultados futuros de las selecciones autonómicas y nacionales. Es por ello por lo que para las siguientes temporadas se redactan unas normas y obligaciones para los deportistas con el fin de que aprovechen al máximo los entrenamientos y todos los recursos que están a su disposición.

### 7.1. Normas generales básicas del CETDP

- Respeto y deportividad ante a compañeros-as.
- Respeto a entrenadores.
- Cuidado de las instalaciones.
- Puntualidad en los entrenamientos.

### 7.2. Obligaciones de los deportistas

- Participación en las competiciones autonómicas oficiales de la FFPCV.
- Uso de la equipación facilitada durante los entrenamientos.
- Asistencia a las concentraciones autonómicas programadas.
- Asistencia a las concentraciones nacionales que se les requiera.
- Difusión del frontenis y el CETDP en sus redes sociales personales.
- Asistir a actos promocionales de patrocinadores que se les requiera.
- Asistir a exhibiciones o jornadas de promoción del frontenis.

## 8. CALENDARIO DEPORTIVO

### CETDP Comunidad Valenciana - Calendario temporada 2017 - 2018

	Días																						
<b>Octubre</b>	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	28	30	31
<b>Noviembre</b>	1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	27	28	29	30
<b>Diciembre</b>	1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29		
<b>Enero</b>	1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31
<b>Febrero</b>	1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	24	24	26	27	28	
<b>Marzo</b>	1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	
<b>Abril</b>	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	28	30	
<b>Mayo</b>	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28	29	30	31
<b>Junio</b>	1	2	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	

<b>Festivo</b>	
<b>Entrenamientos por definir</b>	
<b>Conc. Selección Juvenil - Sub22</b>	Autonómica
<b>Concentración CETDP</b>	Autonómica
<b>Conc. Selección Infantil - Cadete</b>	Autonómica

## 9. CAMPEONATO DEL CETDP

Durante la temporada, una vez al mes y si es posible coincidiendo en el último miércoles del mes, se realizarán partidos de campeonato a nivel interno en el que cada jugador puntuará en una clasificación individual.

## 10. BECAS

Los jugadores/as que están siendo convocados para las futuras Selecciones Nacionales Sub22 (Mundial 2019) y Absolutas (Mundial 2018) tendrán una beca íntegra por importe del coste del CETDP.

Los jugadores/as juveniles y sub22 que por sus resultados cumplan los requisitos para ser becados obtendrán el 50% de bonificación hasta un total de 4 becas.

Los jugadores/as infantiles y cadetes que por sus resultados cumplan los requisitos para ser becados obtendrán el 50% de bonificación hasta un total de 4 becas.